



**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO
E INFRAESTRUCTURA**
UNIDAD DE SUPERVISIÓN
Equipo Planificación Comunal
Interno N° 021 - 3230 - 2011
Carátula N° 007775 - 25/10/2011

ORD. N° 5769 /

ANT.: Presentación de fecha 25.10.2011 de Sr. Chunzhi Li.

MAT.: **SANTIAGO:** Autorización Artículo 60° LGUC, del inmueble ubicado en calle Toesca N° 2096.

SANTIAGO, 15 DIC 2011

DE : JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA.

**A : SR. MIGUEL SAAVEDRA SÁENZ
DIRECTOR DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.**

1. Por presentación citada en ANT., de Sr. Chunzhi Li, se ha solicitado a esta Secretaría Ministerial la autorización previa a que se refiere el artículo 60° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para intervenir el inmueble ubicado en calle Toesca N° 2096, de la comuna de Santiago.
2. De acuerdo al Plan Regulador Comunal de Santiago, este edificio ha sido señalado como Inmueble de Conservación Histórica con el N° 825, cuyas normas generales y específicas, sobre usos de suelo, ocupación, subdivisión de predios y edificación, se establecen en los artículos 27, 28, 29 y 30 de su Ordenanza Local.
3. El proyecto propuesto tiene por objeto la remodelación del inmueble para destinarlo a restaurante, de acuerdo a planos de arquitectura y especificaciones técnicas que se anexan.
4. Al respecto, informo a usted que estudiados los documentos técnicos recibidos, se ha considerado que la intervención propuesta no afecta el carácter y valores patrimoniales del referido Inmueble de Conservación Histórica, por lo que esta Secretaría Ministerial otorga la autorización solicitada.

20/12/2011
Cecilia Fariña



5. Con relación al otorgamiento del permiso respectivo, corresponde a esa Dirección de Obras observar que los antecedentes del proyecto cumplan con el Plan Regulador y demás disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

Saluda atentamente a usted,


FRANCISCO BARANDA PONS
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO URBANO E
INFRAESTRUCTURA.

AA

FKS/ PPV/ eat

Incluye: Carpeta con antecedentes

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Sr. Chunzhi Li
Eusebio Lillo 321-A Recoleta
Fono: 09 / 98109404
- Secretaría Ministerial Metropolitana
- Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura
- Archivo.